

Guayaquil, mayo 27 de 1998

-6

Señora
MARIA AUXILIADORA FEBRES CORDERO DE ORELLANA
Ciudad.

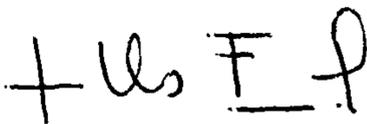
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía DULCES Y SERVICIOS ECUATORIANOS S.A. DULSEC en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla GERENTE GENERAL de la compañía por un período de CINCO AÑOS a contarse a partir de la presente fecha. En el ejercicio de su cargo usted reemplazará al señor JUAN CARLOS FERAUD VIVAR, quien renunció y cuyo nombramiento fue inscrito el 22 de abril de 1998.

En el ejercicio a su cargo usted ejercerá las atribuciones y deberes establecidos en el artículo vigésimo séptimo del estatuto social, correspondiéndole ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, Abg. Cesario L. Condo Chiriboga, el 17 de septiembre de 1997, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 14 de octubre de 1997. 

Cordialmente



Juan Carlos Feraud Vivar
Secretario de la sesión

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía DULCES Y SERVICIOS ECUATORIANOS S.A. DULSEC para el cual he sido elegida; y dejo constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de identidad No.090756103-9 y tengo mi domicilio en Víctor Manuel Rendón 402 y General Córdova. Guayaquil, mayo 27 de 1998.



María Auxiliadora Febres Cordero de Orellana

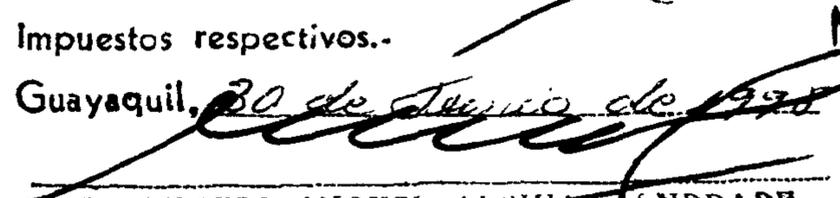


En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de GERENTE GENERAL
Folio(s) 49476 ✓ Registro Mercantil No

12829 ✓ Repetido el 19752 ✓

Se archivan los Comprobantes de pago por los
Impuestos respectivos.-

Guayaquil, 30 de Junio de 1998



AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Notario del Cantón Guayaquil

Se tomó nota de este Nombramiento a foja
30116 del Registro Mercantil de 1998

Guayaquil, 30 de Junio de 1998


AB HECTOR M. ALCIVAR ANDRADE

Registrador Mercantil del
Cantón Guayaquil